

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1524

SALTA, 24 de octubre de 2017
EXPEDIENTE N° 10.544/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PRACTICA GEOLOGICA IV** de la carrera de Geología - Plan de Estudios 2010 - que se dicta en esta Unidad Académica ;y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R-DNAT 2017-1335 se había consensuado con el jurado la fecha y hora para la sustanciación del mismo.

Que el día 23 del corriente mes el Dr. Rodolfo Amengual manifiesta su imposibilidad de formar parte del Jurado debido a que estará fuera de la provincia en la fecha establecida.

Que se realizó la consulta al Geól. Néstor Valentín Vitulli, quien accedió a constituirse en la fecha y hora indicada.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reordenar el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PRÁCTICA GEOLOGICA IV** de la carrera de Geología (Plan de estudios 2010) que se dicta en esta Unidad Académica; por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Indicar que el Jurado que intervendrá en el presente concurso público se reordena de la siguiente manera:

Titulares

Dra. María Cristina MOYA

Dr. Ricardo José SUREDA LESTON

Geól. Néstor Valentín VITULLI

R-PAD-S-PRACTICA GEOL IV-Excusación Amengual-17

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1524

SALTA, 24 de octubre de 2017
EXPEDIENTE N° 10.544/15

Suplentes

Dr. Sergio Antonio GORUSTOVICH
Geól. Jorge Juan MARCUZZI
Dra. María Elena PUCHULU
Dr. Alfredo Luis CASTILLO
Lic. Ciro CAMACHO SEGOVIA
Dr. Fernando Daniel HONGN
Esp. Eduardo Felipe GALLARDO
Esp. Néstor Guillermo AGUILERA
Dr. Julio José KULEMEYER
Dr. Rodolfo Fernando GARCÍA
Lic. Esteban Marcelo BRANDÁN
Dra. Nélide Yolanda MANSILLA
Geól. Luis Andrés ÁLVAREZ

Veedores:

Estamento de Profesores: Med.Vet. José Guillermo OCAÑA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dra. María Cristina SÁNCHEZ
Estamento de Estudiantes: Srta. Carla MARTÍNEZ

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del jurado, a la Escuela de Geología, a la cátedra, publíquese en cartelera y página de internet de la Facultad y siga a la Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.

aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES